



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección Nacional de Aduanas  
ÁREA ADMINISTRACIÓN GENERAL  
ÁREA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Comunicado 26/2025

---

Ref.- Incorporación ABITAB como servicio de recaudación través de Internet

Montevideo, 27 de Enero de 2025

La Dirección Nacional de Aduanas comunica que, a partir del 28 de enero de 2025, se incorpora la empresa **ABITAB S.A.** como nuevo proveedor del servicio de recaudación a través de Internet, sumándose a los ya existentes **URUTEC** y **SISTARBANC**.

Publíquese en la web del organismo.

Ing. Matías Prieto  
Área Tecnologías de la Información

Cra. María Luisa Suárez  
Área Administración General